

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3518 INTEX, S.L.

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el nuevo domicilio social sito en la calle del Sol, 62 de Sabadell (Barcelona), el próximo 15 de junio de 2023 a las 12.00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Información del resultado de la verificación contable y de forensic de las cuentas del ejercicio 2021.

Segundo.- Exposición sobre las irregulares detectadas cometidas por el Sr. Francesc Pons durante su etapa como gerente y/o administrador de la Sociedad y las acciones legales realizadas.

Tercero.- Censura de la gestión social y actuación realizada por el órgano de administración de la Sociedad en el ejercicio 2021.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2021 y toma de decisión respecto al exceso de dividendo a cuenta del referido ejercicio distribuido y su obligada restitución.

Sexto.- Ratificar y, en su caso, nuevamente aprobar que el cargo de administrador es retribuido, modificando la anterior decisión al respecto. Ratificación y, en su caso, aprobación de la retribución del órgano de administración para los ejercicios 2022 y 2023.

Séptimo.- Exposición por los administradores de la situación económica financiera actual de la compañía. Análisis de la tesorería y acciones a realizar para acometer las obligaciones corrientes. Ratificación de las medidas adoptadas.

Octavo.- Revocar, en su caso, el mandato de venta del terreno de Can Salvi conferido en su día a los socios Ricardo y Joan Bros.

Noveno.- Autorizar, en su caso, a los administradores la gestión de venta del terreno de Can Salvi, pudiendo suscribir los contratos y/o documentos oportunos en interés de la Sociedad, a los efectos del artículo 160.f) de la LSC.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Se informa a los socios del derecho que les asiste de obtener de la Sociedad de forma gratuita e inmediata los documentos relativos a la aprobación de cuentas anuales, incluido el informe de gestión y auditoría del ejercicio de 2021, que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta que se convoca, en virtud de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se recuerda a los socios el derecho de aclaración e información previsto en el artículo 196 de la LSC.

Sabadell, 24 de mayo de 2023.- Los administradores mancomunados, D. Marc Vila Bros y D. Daniel Bros Ruiz.

ID: A230020364-1